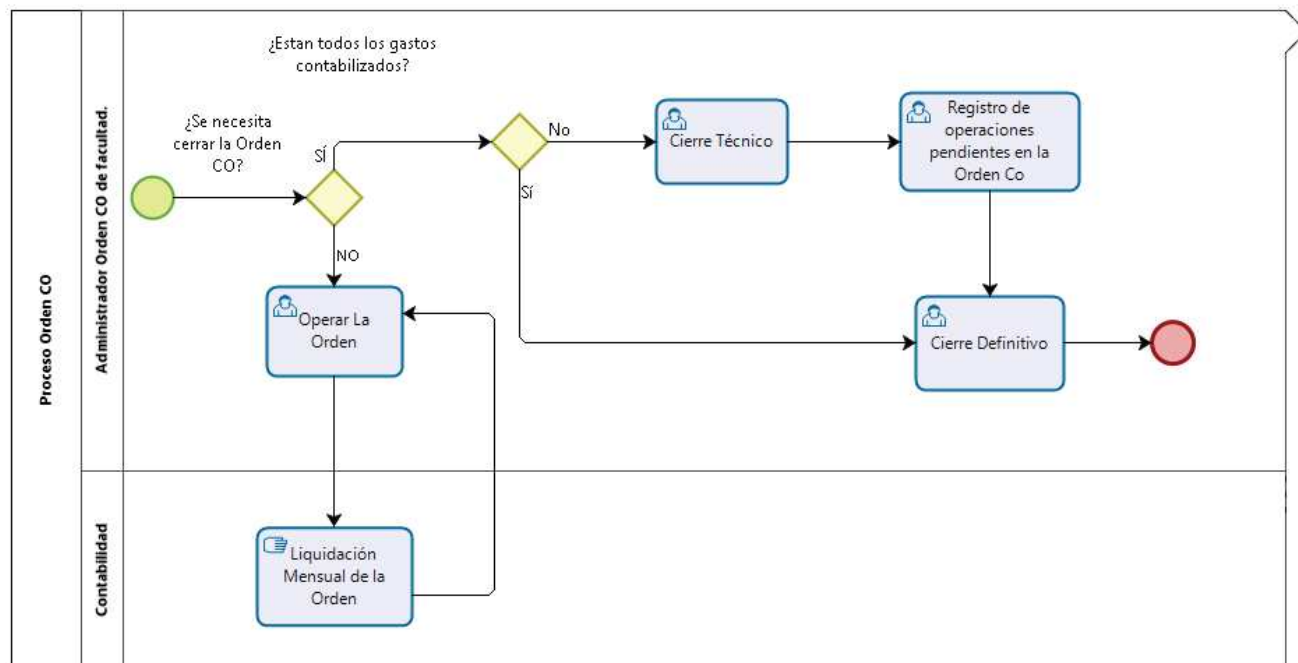


2.2 Proceso 2: Tratamiento de Cierre de la Orden CO



2.3 Descripción del Proceso de Órdenes CO

2.3.1 Operación de la Orden CO

Tal como se mencionó en la Introducción del manual, las Órdenes CO se inician con la necesidad de aislar una actividad que involucra gastos e ingresos.

El administrador en cada facultad antes de crear esta orden deberá revisar si el centro de costo responsable cuenta con presupuesto para asumir el gasto de la orden CO, si no es así deberá solicitarlo a la División de Presupuesto. De acuerdo a la actividad para la cual fue creada la orden el administrador deberá decidir si asigna o no presupuesto restrictivo a esta.

Superados los requerimientos anteriores se procederá a solicitar la liberación de la Orden CO a la División de Presupuesto, una vez liberada la orden podrá comenzar a ser utilizada. La utilización de la orden CO implica registrar operaciones de gastos y/o ingresos en diferentes transacciones financieras de compras o ventas durante el mes.

En el cierre contable de cada mes se procederá a ejecutar centralizadamente la liquidación de las ordenes CO donde serán traspasados los gastos desde la orden hacia el centro de